



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina.

CUDAP: EXP-UNC:25047/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 326/17 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

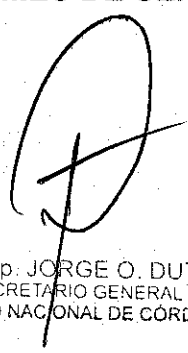
ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en la Resolución Nro. 326/17 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en el Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación: Legislación y Técnica Fiscal III del Departamento de Contabilidad de la citada Facultad, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

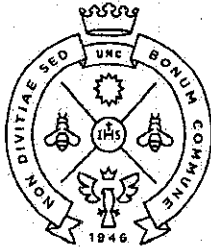



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RAMÓN PEDROYANZI FERREIRA
VICERECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1128



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



11º Ord.
EXP-UNC:0025047/2017

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular DS, con asignación a Legislación y Técnica Fiscal III presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Que el mismo especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargo y dedicación;

Que asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341;

Que Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria e informan que la designación resultante del presente concurso sólo se podrá efectivizar una vez que el titular actual del cargo obtenga el beneficio jubilatorio;

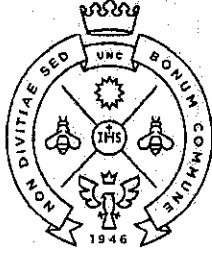
Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular DS, del Departamento de Contabilidad, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Establecer que la designación resultante del concurso quedará condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio por parte del titular actual del cargo.

Art. 3º.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



11º Ord.
EXP-UNC:0025047/2017

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

3 2 6